

ACTA DE FALLO

RELATIVO A LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IO-810022959-E7-2017

OBRA: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE FRENTE AL JARDIN DE NIÑOS" EN LA JOYA, POANAS, DGO.**

A.- LUGAR, HORA Y FECHA DEL ACTO

En la Ciudad de Villa Unión, Poanas, Dgo., reunidos en la sala de juntas de la Presidencia del Municipio de Poanas, Dgo., Ubicada en calle Hidalgo s/n., C.P. 34003, siendo las **12:00 hrs. del día 28 de Septiembre de 2017**, el Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado, Contralor Municipal, Ing. Héctor García Barrón, Director de Obras Públicas Municipales, que con su firma ratifican el presente fallo que da sustento a esta resolución de la Evaluación de las Propuestas Técnico-Económicas presentadas en el marco de la presente licitación presencial, a efecto de emitir el presente:

B.- SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Preside el presente Acto el C. Ing. Héctor García Barrón, Director de obras Públicas Municipales

C.- FALLO

El presente fallo se emite de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del fallo para los licitantes que asistieron al presente evento y que para los licitantes que no hayan asistido al mismo, éste estará disponible en compranet. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el área de recepción de las oficinas de Obras Publicas, de Poanas ubicada en calle hidalgo s/n en Villa Unión, Poanas, Dgo C.P. 34803, en un lugar visible y con acceso al público.

I. NOMBRE DE LAS EMPRESAS SOLVENTES (FUNDAMENTO EN EL ART. 39 FRACC. II DE LA LOPSRM)

Que una vez que la convocante realizó la revisión en los aspectos técnicos de las propuestas, se analizaron los aspectos económicos a través de la revisión de la cotización, precios unitarios y, en su caso la selección de operaciones, la postura quedó como sigue:

NO	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA INC. IVA
1	ING. LUIS ALONZO RAMIREZ SANCHEZ	\$ 720,360.00
2	ING. JOSE GERARDO GONZALEZ RESENDIZ	\$ 792,396.00
3	C. RAFAEL ALEXANDER GAMBOA SOTO	\$ 835,617.60

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

ACTA DE FALLO

II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE LA SUSCRIPCION.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resulto solvente ganadora porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Obras Publicas de Poanas, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para Obras Públicas es la presentada por la empresa en calidad de persona física **ING. LUIS ALONZO RAMIREZ SANCHEZ** y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres persona, de carácter nacional-presencial numero **IO-810022959-E7-2017**, por considerar su propuesta con un monto total de **\$ 720,360.00 (setecientos veinte mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado.

III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS.

El ganador se compromete y obliga a entregar la garantía de cumplimiento de contrato a mas tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el Artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las oficinas de Obras Públicas de Poanas ubicada en calle Hidalgo s/n en Villa Unión, Poanas, Dgo C.P. 34803.

IV.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el oferente ganador dentro de los cinco días naturales siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

V.- LUGAR Y FECHA DE FIRMA DE CONTRATO

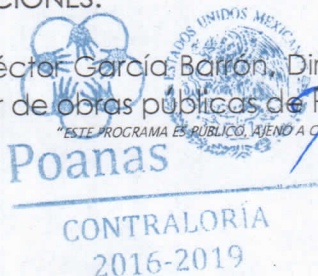
La presente acta surte efecto de notificación para el oferente ganador y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato el día **29 de Septiembre de 2017 a las 11:00 hrs.** En las oficinas de Obras Públicas de Poanas ubicada en calle Hidalgo s/n en Villa Unión, Poanas, Dgo C.P. 34803.

VI.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **02 de octubre de 2017**, los cuales tendrán una duración de **91** días naturales.

VII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES.

C. Ing. Héctor García Barrón, Director de Obras Públicas de Poanas, Ing. Eric Adrián Sánchez Parra supervisor de obras públicas de Poanas.



*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ACTA DE FALLO

VIII.- CIERRE DEL FALLO

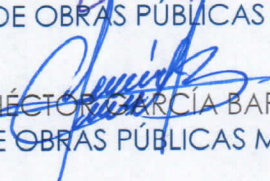
Se da por terminado el presente acto siendo las 12:50 hrs, para constancia y a fin de que surta efectos legales, a continuación rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto.

" POR LA DEPENDENCIA MUNICIPAL "


LIC. CARLOS VICENTE SOLÍS HURTADO
CONTRALOR MUNICIPAL


CONTRALORÍA
2016-2019

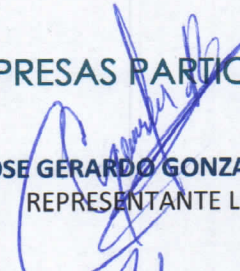

ING. ERIC ADRIÁN SÁNCHEZ PARRA
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS DE POANAS.


ING. HÉCTOR GARCÍA BARRÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

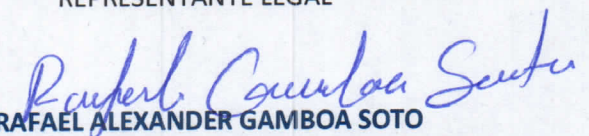

Poanas


OBRAS PÚBLICAS
2016-2019

" EMPRESAS PARTICIPANTES "


ING. JOSE GERARDO GONZALEZ RESENDIZ
REPRESENTANTE LEGAL


ING. LUIS ALONZO RAMIREZ SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL


RAFAEL ALEXANDER GAMBOA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL